



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 7** *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 19 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran Vocales del Consejo de Administración de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 174, correspondiente al día 23 de julio de 2012, páginas 47 y 48 (número de inserción 03/25.877/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 48, apartado b) “En representación de las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, con la siguiente distribución:”

- Donde dice: “— En representación de los municipios con menos de cien mil habitantes: A doña Consuelo Viciarte Rodríguez, concejala de Daganzo de Arriba”.
- Debe decir: “— En representación de los municipios con menos de cien mil habitantes: A doña Consuelo Vidarte Rodríguez, concejala de Daganzo de Arriba”.

(03/27.777/12)